

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 21:58:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
017	BOGOTA D.C.		13/8/2019				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	028	2014	03128	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 334 SECCIONAL											110016000028201403128 - -				
	FISCALIA PRELIMINAR 334 SECCIONAL											110016000028201403128 - -				
	JUZGADO 32 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO											110016000028201403128 - -				
	JUZGADO 51 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS											110016000028201403128 - -				
	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL											110016000028201403128 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					1					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 32 PENAL CIRCUITO CON FUNCION DE	19/12/2017		1 1
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL	13/05/2019	20/05/2019	1 1
SE ENVIA EN 227 FOLIOS Y 11 CD// SIN SOLICITUI			

FECHA DE LOS HECHOS

18/10/2014

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

BRIAM STIV - JIMENEZ HERNANDEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *27/06/2025 * Auto concediendo redención - - Se fija en Estado del 15 de Julio de 2025 - -MMLP--CSA--SEC03

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 21:58:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
14/07/25	Fijación en estado	BRIAM STIV - JIMENEZ HERNANDEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *27/06/2025 * Auto concediendo redención - - Se fija en Estado del 15 de Julio de 2025 - -MMLP--CSA--SEC03	
05/07/25	Notificación Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : 04/07/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 24/06/2025 PATIO 03 (5A) EN LA CARCEL LA MODELO AUTO INTERLOCUTORIO (DECISION: reconoce redencion de pena) PASA A SECRETARIA (OLQF/GPA) GPA	
03/07/25	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 27/06/2025 SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO A MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSA // POR MEDIO DEL AREA DE NOTIFICADORES SE REMITE AUTO A PENADO // POR MEDIO DEL AREA DE NOTIFICADORES SE REMITE OFICIO 946 Y COPIA DE LA PROVIDENCIA A ESTABLECIMIENTO CARCELARIO /*JLCM-CSA*\	
03/07/25	Fijación en estado	BRIAM STIV - JIMENEZ HERNANDEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *19/06/2025 * Auto niega libertad por pena cumplida - - Se Fija en Estado del 4 de Julio de 2025 - - MMLP--CSA--SEC03	
27/06/25	Auto concediendo redención	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : PRIMERO.- RECONOCER al sentenciado BRIAM STIV JIMENEZ HERNANDEZ redención de pena por trabajo en proporción de 61 días para los meses de octubre a diciembre 2024 y enero a marzo de 2025. SEGUNDO.- REMITIR copia de esta determinación a la reclusión para que obre en la hoja de vida del penado. Contra la presente proceden los recursos ordinarios de ley.	
26/06/25	Notificación Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV: 20-06-2025 SE NOTIFICA A Cdo., EN MODELO P5A DE AI DE 19 DE JUNIO DE 2025 SE ENTREGA EN SECRETARIA. surte diligencia OLQF. registra en sistema MONI.	
19/06/25	Ingreso Solicitud por correo institucional	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO SOLICITUD PENA CUMPLIDA	
20/06/25	INGRESO SOLICITUD LIBERTAD PENA CUMPLIDA E INMEDIATA	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : SE RECIBE CORREO DE FECHA 20/06/2025 OFICIO 2025EE0159111 - ALLEGADO POR EL INPEC // ENVIANDO DOCUMENTACION POSIBLE PENA CUMPLIDA RESPUESTA OFICIO No.6110 ***URGENTE**CSA**SEAR**	
19/06/25	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : (SOLO AUTO) CUMPLE AUTO DEL 19/06/2025 SE LIBRA OFICIO 9110 A CARCEL CON COPIA DECISION-NIEGA PENA CUMPLIDA- SOLICITA DOCUMENTOS/// MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE ENVIA AUTO A MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSA////AUTO PASA A NOTIFICAR///.-. CMPM.-.	
19/06/25	Auto niega libertad por pena cumplida	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : PRIMERO.- NEGAR la solicitud de libertad por pena cumplida incoada por el penado BRIAM STIV JIMENEZ HERNANDEZ como quiera que a la fecha acredita el cumplimiento de 55 meses 16.6 días de prisión de los 208 meses de prisión a los que fue condenado. SEGUNDO.- OFICIAR a la reclusión para que remita los certificados de cómputo y conducta que eventualmente obren a favor del penado. TERCERO.- REMITIR copia de esta determinación a la reclusión para que obre en la hoja de vida del penado	
15/05/25	Estado del Proceso	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : se dispone por el CSA REQUERIR al Área de Sanidad de la reclusión para que informe sobre la atención médica que le es ofrecida, las patologías que eventualmente se están tratando, así como lo propio frente al suministro de medicamentos y exámenes médicos. En caso de no estarse prestando dicho servicio, proceder a lo pertinente, conforme al Manual Técnico Administrativo para la Prestación del Servicio de Salud a la Población Privada de la Libertad a cargo del INPEC	
23/05/25	Enteramiento condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : 20-05-2025.EN LA FECHA SE ENTERA A CONDENADO DE AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 15-05-2025 EN CARCEL MODELO //-----SURTE DILIGENCIA--- ----AMBV---- OLQF-----Registró en el Sistema-----RLL//	
16/05/25	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : (SOLO AUTO) CUMPLE AUTO DEL 15/05/2025 SE LIBRA OFICIO N° 5774 AL ÁREA DE SANIDAD CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTÁ SOLICITANDO ATENCIÓN MÉDICA -.CMPM.-.	
16/05/25	Envío Auto para Notificar	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN LA FECHA SE REMITE AUTO DEL 15/05/2025 A ENTERAR A CONDENADO/// MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE REMITE AUTO A DEFENSA.-. CMPM.	
15/01/25	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 27/12/2024 POR MEDIO DEL AREA DE NOTIFICADORES SE ENVIA OFICIO 893 Y COPIA DE LA PROVIDENCIA A ESTABLECIMIENTO CARCELARIO /*JLCM-CSA*\	
15/01/25	Envío Auto para Notificar	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 27/12/2024 SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO A MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSA // POR MEDIO DEL AREA DE NOTIFICADORES SE REMITE AUTO A PENADO /*JLCM-CSA*\	
27/12/24	Auto concediendo redención	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : PRIMERO: RECONOCER REDENCIÓN DE PENA al sentenciado BRIAM STIV JIMENEZ HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No.1.012.434.209, por trabajo en proporción DE TREINTA Y UNO PUNTO CINCO (31.5) DÍAS por los meses de julio, agosto y septiembre de 2024. SEGUNDO: REMITIR copia de este auto a la Oficina de Asesoría Jurídica Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá, con destino a la hoja de vida del interno. TERCERO: CONTRA la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación.	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 21:58:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

24/12/24	Recepci3n Solicitud Redenci3n	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 24/12/24, OFICIO INPEC- ASUNTO: REDENCION DE PENA // OIHO- CSA.	
19/12/24	Fijaci3n en estado	BRIAM STIV - JIMENEZ HERNANDEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *29/11/2024 * Auto concediendo redenci3n . (SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ALLEGA POR PARTE DEL ESCRIBIENTE CONSTANCIA DE COMUNICACIONES Y/O NOTIFICACIONES DEL AUTO PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE SECRETARIAL) // ARV CSA//	
04/12/24	Notificaci3n Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : 03/12/2024 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO AUTO INTERLOCUTORIO - RESUELVE SOBRE REDENCI3N DE PENA - DE FECHA 29/11/2024 EN LA CARCEL DE MEDIANA SEGURIDAD LA MODELO P 5A. AUTO INTERLOCUTORIO PASA A SECRETARIA - SURTE DILIGENCIA OLQF Y YRGG // DESANOTA YRGG -	
29/11/24	Auto concediendo redenci3n	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : PRIMERO: RECONOCER como REDENCI3N DE PENA al sentenciado BRIAM STIV JIMENEZ HERNANDEZ, identificado con C3dula de ciudadan3a No. 1.012.434.209, por trabajo y estudio en 1 MES 24.5 D3AS, correspondiente al periodo de enero a junio de 2024. SEGUNDO: DECLARAR que el sentenciado BRIAM STIV JIMENEZ HERNANDEZ, identificado con C3dula de ciudadan3a No. 1.012.434.209, al d3a de hoy ha DESCOTADO UN TOTAL DE PENA DE CUARENTA Y SIETE (47) MESES, VEINTITR3S (23) D3AS Y DOS (2) HORAS.TERCERO: REMITIR copia de este auto a la Oficina de Asesor3a Jur3dica C3rrel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogot3, con destino a la hoja de vida del interno.	
02/12/24	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : (SOLO AUTO) CUMPLE AUTO DEL 29/11/2024 SE LIBRA OFICIO 4271 A CARCEL CON COPIA DECISION/// MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE ENVIA AUTO A MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSA///AUTO PASA A NOTIFICAR///.-. CMPM.-.	
25/11/24	Recepci3n Solicitud Redenci3n	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 25/11/24, OFICIO INPEC- ASUNTO: RESPUESTA DERECHO PETICION-REDENCION DE PENA // OIHO- CSA.	
30/08/24	Visita a Establecimiento Carcelario	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL JUZGADO 17, SE REALIZA VISITA A LA CARCEL POR PARTE DE ASISTENTE SOCIAL A FIN DE ENTREVISTAR A LOS PPL A DISPOSICION DEL DESPACHO.SE ENTREVISTA AL PPL EN EL PENAL, FICHA DE ENTREVISTA AL DESPACHO PARA LO DE SU CARGO .MCDV CSA	
10/05/24	Fijaci3n en estado	BRIAM STIV - JIMENEZ HERNANDEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *18/04/2024 * Auto niega libertad condicional. //ARV CSA//	
10/05/24	Fijaci3n en estado	BRIAM STIV - JIMENEZ HERNANDEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *18/04/2024 * Auto concediendo redenci3n. //ARV CSA//	
30/04/24	Notificaci3n Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN LA FECHA 22/04/2024 SE NOTIFICA AL CDO QUIEN SE ENCUENTRA EN LA C3RCEL Y PENITENCIAR3A DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOT3 - LA MODELO (P 5A), AUTO INTERLOCUTORIO DE 18/04/2024 QUE CONCEDE REDENCION DE PENA // PASA A MINISTERIO PUBLICO // SURTE DILIGENCIA YRGG Y OLQF // REGISTRA EN SISTEMAS JPP//CSA//	
30/04/24	Notificaci3n Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN LA FECHA 22/04/2024 SE NOTIFICA AL CDO QUIEN SE ENCUENTRA EN LA C3RCEL Y PENITENCIAR3A DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOT3 - LA MODELO (P 5A), AUTO INTERLOCUTORIO DE 18/04/2024 QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL // PASA A MINISTERIO PUBLICO // SURTE DILIGENCIA YRGG Y OLQF // REGISTRA EN SISTEMAS JPP//CSA//	
19/04/24	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : (SOLO AUTO) CUMPLE AUTOS DEL 18/04/2024/2024 SE LIBRA OFICIO 1713 A CARCEL CON COPIA DECISION/// MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE ENVIAN AUTOS A MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSA///AUTOS PASAN A NOTIFICAR///.-. CMPM.-.	
18/04/24	Auto niega libertad condicional	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : AUTO NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL	
18/04/24	Auto concediendo redenci3n	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : AUTO RECONOCE REDENCI3N DE PENA EN PROPORCI3N DE DE 206.6 D3AS POR ACTIVIDADES DE ESTUDIO ENTRE JULIO DE 2021 A DICIEMBRE DE 2023	
16/04/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : INGRESO DIGITAL// OFICIO INPEC 114-CPMSBOG-OJ-05697 ADJUNTA DOCUMENTOS PARA REDENCION DE PENA, //JALC//CSA	
15/04/24	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN LA FECHA 15/04/2024 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO DE VENTANILLA OFICIO INPEC 114-CPMSBOG-OJ-05697 ADJUNTA DOCUMENTOS PARA REDENCION DE PENA, PASA A INGRESOS // **ERS**RUTA**	
23/05/23	Entera Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EL 17/05/2023 SE ENTERA AL CONDENADO EN LA C3RCEL MODELO - PATIO 5 AS DEL 16/05/2023. PASA A SECRETARIA. */* NOTIFICA MVN */*	
16/05/23	Env3o Auto para Notificar	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN LA FECHA SE REMITE AUTO DEL 16/05/2023 A ENTERAR A CONDENADO/// MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE REMITE AUTO A DEFENSA Y COPIA DE SENTENCIA.-. CMPM.	
16/05/23	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
11/11/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : @-INGRESO DIGITAL-@- SE ENVIA AL EMAIL DEL DESPACHO: CORREO ELECTRONICO DE 08/11/2022 MEMORIAL DE DEFENSOR PUBLICO DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD DE INFORMACION DEL PROCESO Y COPIA DE SENTENCIA. --.CSA.--LC.--.	
10/11/22	Recepci3n de Memoriales	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 08/11/2022 MEMORIAL DE DEFENSOR PUBLICO DE CONDENADO ALLEGA SOLICITUD DE INFORMACION DEL PROCESO Y COPIA DE SENTENCIA. **AMMA**C.S.A.**	
26/09/22	ADVERTENCIA DESPACHO	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN LA FECHA SE REALIZA ENTREVISTA VIRTUAL, SOLICITA DEFENSOR	
08/10/21	ADVERTENCIA	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION. AJVH.-	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 21:58:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

27/09/21	Enteramiento condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : 16-9-21 SE ENTERA A Cdo. EN MODELO-P5 DE AS 15-9-21 SE ENTREGA EN SECRETARIA. JJLP .MT	
15/09/21	Remite Boleta de Detención Ingreso	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : AUTO ORDENA LIBRAR BOLETA DE ENCARCELACION CON DESTINO A LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTÁ (CPMS BOGOTA)	
15/09/21	Solicitud por correo institucional	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO DISPOSICION	
11/05/21	Entrega autos a otras areas	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN LA FECHA PASA AUTO DEL 16/04/2021 A PERSONAL DE MODELO - COMO QUIERA QUE REVISADO EL SISIPPEC WEB EL PENADO REGISTRA EN DICHO ESTABLECIMIENTO Y NO EN PICOTA COMO SE ENTREGO EN PRIMERA INSTANCIA PARA SU NOTIFICACION**//KMP	
15/12/20	Entera Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : 11/12/2020 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION OF 5314 DE FECHA 02/12/2020 EN LA CARCEL DE MEDIANA SEGURIDAD LA MODELO. AUTO PASA SUBSECRETARIA. CBP.	
15/12/20	Entera Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : 11/12/2020 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 25/11/2020 EN LA CARCEL DE MEDIANA SEGURIDAD LA MODELO. AUTO PASA SUBSECRETARIA. CBP.	
02/12/20	Elaboración de oficios otros	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE REMITEN COPIAS DEL PROCESO AL CDO A LA CARCEL DE MEDIANA SEGURIDAD LA MODELO// SE REMITE COPIA DE LA PETICION ALLEGADA POR EL CDO AL JUZGADO FALLADOR // SE ENVIA COPIA DEL AUTO AL CDO PARA QUE SE ENTERE DE LO ALLI DISPUESTO//PROCESO AL PUESTO//LI	
25/11/20	Estado del Proceso	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : SE AUTORIZAN LAS COPIAS SOLICITADAS RESPECTO DE LA EJECUCION DE LA PENA, SE REMITA POR EL CENTRO DE SERVICIOS PETICION DE COPIAS AL JUZGADO FALLADOR, RESPECTO DE LAS PIEZAS PROCESALES DE LAS ETAPAS DE INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO. YPA	auto 1
14/09/20	ADVERTENCIA DESPACHO	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : SE ANEXAN ANTECEDENTES N. 20200338633	PROC
10/09/20	Recepción de Oficios varios - Ventanilla	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO OFICIO DE DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE LA POLICÍA, APORTA ANTECEDENTES. // GPM	
01/08/20	Entera Condenado	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : 21/07/2020 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 07/04/2020 EN LA CARCEL DE MEDIANA SEGURIDAD LA MODELO. AUTO PASA SUBSECRETARIA. CBP.	
18/07/20	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : CUMPLE AUTO DE 7/04/2020 SE OFICIA A EC LA MODELO PROCESO AL PUESTO NRF	
18/07/20	Elaboración de oficios funcionarios públicos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : CUMPLE AUTO DE 7/04/2020 SE OFICIA A DIJIN SOLICITA ANTECEDENTES PROCESO PASA AL PUESTO NRF	
07/04/20	Auto avocando conocimiento	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : ÁVOCA CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS (N.I. 45424) HOMICIDIO - SOLICITA ANTECEDENTES Y/O ANOTACIONES, ORDENA ENTERAR AL PENADO EN SU LUGAR DE RECLUSIÓN	PROCESO
04/02/20	AL DESPACHO POR REPARTO	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR LA PENA, SE ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 17 EPMS BTA EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 23 DE ENERO DEL 2020 EMANADO DEL JUZGADO 3 EPMS.//JG//	
30/01/20	Cambio Juzgado	PROCESO RECIBIDO EN SISTEMAS EL DIA 30/01/2020, PROCESO REMITIDO AL JUZ 17 DE EPMS MEDIANTE AUTO DEL 23/01/2020 EMANADA DEL JUZ 3 EPMS, SE ENVIA PROCESO AL AREA DE REPARTO ***EAS***	
23/01/20	Auto ordena remisión de procesos	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN, SE CONSTATA QUE EL SEÑOR BRIAM STIV JIMENEZ HERNANDEZ SE ENCUNETRA ACTUALMENTE PRIVADO DE LA LIBERTAD EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ, EN VIRTUD DEL PROCESO NO. 11001-60-00-019-2019-03763-00 NI 43083, BAJO LA VIGILANCIA DEL HOMOLOGO 17 DE ESTA CAPITAL, AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE ORDENA REMITIR ESTA CAUSA POR COMPETENCIA.	PROC
16/01/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON OFICIO No 41162 DE LA POLICIA NACIONAL REMITIENDO ANTECEDENTES. ALIZA//PROC	
14/01/20	Recepción de Oficios varios - Ventanilla	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - ALLEGANDO ANTECEDENTES Y/O ANOTACIONES/**JB**	
01/11/19	Elaboración de oficios otros	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE SUSTANCIACION DEL 06/09/2019 SE LIBRAN COMUNICACIONES A LAS QUE HAYA LUGAR//PASA PROCESO AL ARCHIVO DE GESTION/**MACR**	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 21:58:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

06/09/19	Auto avocando conocimiento	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : AVÁ"QUESE EL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACTUACIÁ" N POR COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÁCULO 38 DE LA LEY 906 DE 2004, CÁ" DIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL. COMO QUIERA QUE AL SENTENCIADO BRIAM STIV JIMENEZ HERNANDEZ LE FUE NEGADO EL SUBROGADO DE LA SUSPENSÍ" N CONDICIONAL DE LA EJECUCIÁ" N DE LA PENA, PERMANEZCAN LAS DILIGENCIAS EN EL ANAQUEL SIN PRESO A LA ESPERA QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES HAGAN EFECTIVA LA ORDEN DE CAPTURA NO. 2019-1751 EMITIDA POR EL JUZGADO FALLADOR. NO OBSTANTE Y SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR OFÁCIESE A LA POLICÁ" A NACIONAL - SIJIN PARA QUE SE SIRVAN INFORMAR EL TRÁMITE DADO A LAS Á" RDENES DE CAPTURA LIBRADAS EN CONTRA DEL SENTENCIADO.	PROC	
13/08/19	AL DESPACHO POR REPARTO	JIMENEZ HERNANDEZ - BRIAM STIV : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE ENVIA EN 227 FOLIOS Y 11 CD// SIN SOLICITUD DE INCIDENTE DE REPARACION// DELITO HOMICIDIO// ORDEN DE CAPTURA VIGENTE // DILIGENCIAS Y FICHA TECNICA DIGITAL // NFS	PROC	1
13/08/19	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el día : 13/08/2019 10:43:27		1 1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
BRIAM STIV - JIMENEZ HERNANDEZ	1012434209 (ver informaciÁ" n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.